

tengo derecho a aguna ayuda?

Escrito por ime - 27/01/2014 06:38

Hola. El caso es que percibía un subsidio por desempleo por no llegar al mínimo de días cotizados para percibir la prestación completa por desempleo. Se me ha agotado y en el inem me dicen que no tengo derecho a recibir ayuda alguna. Y como el plan prepara ya lo "disfruté", curiosa frase que me suelta la funcionaria, pues me quedo con la boca mirando al cielo. Vivo con mi madre, que tiene pensión no contributiva. Pensión que ronda los 600€. ¿Puedo solicitar alguna ayuda para la unidad familiar? Gracias.

=====

Re: tengo derecho a aguna ayuda?

Escrito por euríbor - 27/01/2014 10:00

Lo siento, pero del SEPE ya no tienes derecho a anda.

Mira a ver si en tu comunidad da la renta ciudadano o Renta mínima de inserción.

Salu2.

=====